

**Family Financial Education Foundation**

724 Front Street, Ste 340 • Evanston, WY 82930

(307) 789-2010 • (888) 292-4333

Número de Cliente:

# ACUERDO DE COMPROMISO DE FFEF PARA RESIDENTES DEL ESTADO DE OKLAHOMA

Nombre del Cliente:

Dirección del Cliente:

No. de teléfono del Cliente:

El aquí firmante (quien en el futuro, única y/o consecutivamente será referido como “Cliente”) y Family Financial Education Foundation, fundación no lucrativa 501c (3), (quien en el futuro será referida como “FFEF”), a través del presente inician un acuerdo de compromiso (en el futuro llamado “Acuerdo”), por medio del cual el cliente compromete a FFEF a brindar sus servicios de Manejo de Deudas, de acuerdo con el Programa de Manejo de Deudas de FFEF (en el futuro referido como “PMD”), esto en conformidad con los términos, condiciones y convenios provistos en este acuerdo. FFEF y el Cliente acuerdan lo siguiente:

- A. Los servicios de manejo de deuda de FFEF incluyen materiales educativos, consejería a través de un análisis completo del presupuesto, análisis financiero, evaluación financiera, consultoría financiera y negociaciones con los acreedores del Cliente, recibiendo y distribuyendo los pagos a nombre del Cliente. FFEF proporcionará servicios y materiales educativos acerca de cómo el Cliente puede establecer un presupuesto que funcione en su hogar y cómo controlar su gasto eficazmente. FFEF recomienda que el Cliente destruya sus tarjetas de crédito. FFEF distribuirá los pagos a los acreedores hasta cuatro veces por mes. FFEF intentará establecer un arreglo de pago con los acreedores para reducir los pagos mínimos mensuales del Cliente, bajar o congelar el interés y poner las cuentas al corriente. FFEF implementará su programa de “Roll-up” el cual acelerará el tiempo que el Cliente necesita para salir de deudas y el cual también reducirá la cantidad de interés que se paga a los acreedores. La meta de FFEF es proporcionar servicios educativos que le permitan al Cliente ser responsable por sus deudas, tomar buenas decisiones en un futuro e implementar cambios en su estilo de vida, los cuales le permitan vivir sin la carga excesiva de la deuda. Los materiales educativos y la consejería de FFEF le proporcionarán al Cliente la información y servicios que le ayudarán a desarrollar una estructura de vida que le permitirá lograr y superar la mentalidad de vivir de “cheque en cheque” y le enseñará cómo un programa de ahorro puede convertirse en parte activa del mundo financiero del Cliente.
- B. Una lista completa de las obligaciones del Cliente, la cual puede ser ajustada, incluyendo el nombre y dirección de cada acreedor, fue anexada al Sumario de Acreedores, el cual es parte de este Acuerdo. La siguiente información se provee para cada acreedor:

<u>Acreeedor</u>	<u>Cantidad Adeudada</u>	<u>Cantidad de cada pago</u>	<u>Día de pago</u>	<u>Fecha estimada de finalización</u>
------------------	--------------------------	------------------------------	--------------------	---------------------------------------

C. La fecha inicial y de expiración de este contrato son \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ respectivamente. El cliente puede

dar por terminado este acuerdo sin multa u obligación alguna, por cualquier motivo y en cualquier momento, siempre y cuando notifique por escrito a FFEF con 5 (cinco) días de anticipación acerca de la cancelación del acuerdo. Una vez sus servicios han sido cancelados, usted será elegible para recibir el reembolso de todo pago que haya hecho a FFEF y que aún no haya sido distribuido.

D. El Cliente acuerda revelar a FFEF todo tipo de crédito o deuda no asegurada, así como cualquier otra información relacionada al estado crediticio del Cliente. De igual manera, el Cliente, a través del presente acuerdo, autoriza a FFEF a obtener todo tipo de información de sus acreedores, burós de crédito y cualquier otra fuente que se juzgue necesaria en orden para que FFEF desempeñe sus servicios. El Cliente autoriza a FFEF a obtener su puntuación crediticia de cualquiera de los burós de crédito.

E. FFEF no garantiza, promete o asegura al Cliente que el resultado obtenido por y a favor del Cliente esté en conexión con este acuerdo. De igual manera, el Cliente acuerda el abstenerse de reclamar, demandar o entablar acción legal en contra de FFEF por motivo del servicio prestado al Cliente y declara inocentes a sus oficiales, directores y empleados.

F. El cliente entiende, reconoce y acepta lo siguiente:

1. FFEF es una corporación no lucrativa 501(c)(3) que opera como una compañía de manejo de deuda para pagar las obligaciones del cliente, bajo el plan de pago pactado en conexión con este acuerdo;
2. FFEF no es una Institución Financiera o Agencia de Préstamos con licencia;
3. Los servicios prestados por FFEF a favor del Cliente, no constituyen una extensión de crédito u otro tipo de arreglo de préstamo de ninguna naturaleza en lo absoluto;
4. FFEF es apoyada en parte por contribuciones voluntarias de los acreedores del Cliente por el servicio que FFEF provee al Cliente. El Cliente, a través del presente acuerdo, renuncia a cualquier derecho para reclamar dichas contribuciones;
5. Los servicios de FFEF en conexión con este acuerdo, no prevendrán de esfuerzos futuros de colección tomados en contra del Cliente por parte de sus acreedores;
6. El ingresar a un PMD posiblemente causará un impacto negativo en el Informe de crédito del Cliente. Este posiblemente reflejará un estado de consejería de crédito al consumidor.
7. FFEF hará los pagos a los acreedores del Cliente, SOLO cuando se haya recibido el pago mensual del Cliente;
8. Si el Cliente deja de cumplir con su PMD, los derechos e intereses de los acreedores del Cliente no serán alterados o puestos en riesgo;
9. El Cliente acuerda continuar haciendo los pagos a sus acreedores durante el proceso inicial de inscripción
10. El Cliente continúa siendo responsable de sus deudas y obligaciones y acuerda pagar a tiempo a través de fondos asegurados bajo el plan de reembolso de deudas establecido en conexión con este acuerdo;
11. El Cliente acuerda cerrar y no abrir nuevas líneas de crédito y evitar incurrir en deudas adicionales mientras esté recibiendo los servicios de PMD;
12. El Cliente tiene la responsabilidad de monitorear sus cuentas, incluyendo los estados de cuenta de sus acreedores y el de FFEF y reportar cualquier discrepancia y;
13. El Cliente autoriza que la información no-pública resguardada en FFEF se revele a los acreedores del Cliente; así mismo, de los acreedores del Cliente a FFEF.

G. El Cliente asegura que él/ella personalmente destruyó la(s) tarjeta(s) enlistada(s) en el sumario de acreedores y que la información proporcionada a FFEF a través del teléfono y/o datos en los

formularios de inscripción, datos de los acreedores y otros datos financieros, son precisos de acuerdo al conocimiento y veracidad del Cliente.

- H. El Cliente entiende y reconoce que FFEF no tiene ningún tipo de afiliación con terceros ni depende de terceras personas de ninguna índole, para ofrecer sus servicios de PMD. Los consejeros de crédito de FFEF están correctamente entrenados y están certificados a través de programas aprobados por la industria, ejemplo: National Institute for Financial Education (NIFE) y por el Institute of Personal Finance (IPF) u otra entidad certificadora.
- I. El Cliente entiende que FFEF no cobrará más de lo establecido por las regulaciones estatales por inscripción y servicios mensual. El Cliente está de acuerdo en pagar \$75 a FFEF por la inscripción y para ayudar para cubrir los costos en que se incurre al matricular al Cliente en el Programa de Manejo de Deuda y un pago mensual de \$50.00 para ayudar a compensar los costos educativos y operacionales de FFEF. Si al Cliente no le es posible pagar estas cuotas reguladas, él o ella puede solicitar una reducción de dichas cuotas y/o solicitar que las cuotas sean eliminadas.
- J. El Cliente entiende que si él/ella tiene cualquier pregunta o inconformidad, podrá llamar a FFEF al número (888) 292-4333 o al número gratuito de su equipo asignado.
- K. Si alguna cláusula, enunciado o porción de los términos, condiciones y/o estipulaciones de este acuerdo llegasen a perder legalidad, son anulados o cancelados por cualquier razón, o pierde validez por el requerimiento de alguna corte o jurisdicción competente, el remanente de las cláusulas y estipulaciones de este acuerdo permanecerán en vigencia plena y efectiva.
- L. Este Acuerdo, el formulario de "Autorización para transferencia automática de fondos" y cualquier Addendum incluido, son de total entendimiento del Cliente y FFEF y reemplazan cualquier acuerdo verbal de las partes. Cualquier modificación y/o cambios a este acuerdo, deberán ser por escrito y firmado por el Cliente y FFEF.
- M. Este Acuerdo, de ahora en adelante, viene a ser de carácter obligatorio para las partes, solo y por encima de la ejecución de estas, de ahora en adelante.
- N. La persona autorizada para recibir el servicio de proceso en el estado de Oklahoma es la Compañía de Servicio de Corporación, cuya dirección es 115 S. W. 89<sup>th</sup> Street, Oklahoma City, Oklahoma 73139-8511.
- O. AVISO PARA EL CONSUMIDOR: No firme este acuerdo sin antes haberlo leído. Usted debe recibir una copia de este acuerdo.
- P. ASIGNACIÓN DEL CONTRATO: Este Contrato no puede asignarse sin el consentimiento escrito del Cliente.
- Q. Los servicios de consejería de crédito no son convenientes para todos los consumidores, por lo tanto; el Cliente puede solicitar información sobre otras maneras de tratar el endeudamiento, incluso la bancarrota.

Fechado el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, del 20\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Cliente

\_\_\_\_\_  
Número de Cliente

*Wm. Richards Cluny*

\_\_\_\_\_  
Family Financial Education Foundation

\_\_\_\_\_  
Co-Cliente

POR: William Richards Cluny  
CARGO: Presidente y Director Ejecutivo

Correo electrónico del cliente: \_\_\_\_\_

Nota: Se deberá proveer una copia al cliente del contrato completo y cualquier otro documento que deba ser firmado por el Cliente.

*Cliente: copia amarilla; Compañía: original*

## **AVISO DE CANCELACIÓN**

**Usted puede cancelar este contrato sin multa u obligación alguna, dentro de los primeros cinco (5) días a la fecha en que se firmó el contrato.**

**Si usted cancela cualquier pago hecho por usted bajo este contrato, dicho pago será devuelto con diez (10) días a la fecha en que el vendedor recibió el aviso de la cancelación.**

**Para cancelar este contrato, envíe por correo o entregue una copia fechada y firmada de este aviso de cancelación, o cualquier otro aviso escrito, a Family Financial Education Foundation al PO Box 2125, 724 Front Street, Suite 340, Evanston, Wyoming 82931-2125, no después de medianoche del (esta fecha debe ser cinco días después de la fecha de inicio del PMD).**

**Por medio del presente cancelo esta transacción \_\_\_\_\_ (fecha).**

\_\_\_\_\_  
**Firma del Comprador**

**Nota: Este Formulario para Notificar la Cancelación debe efectuarse en duplicado.**